

## REQUISITOS

Documentación requerida:

- \* Formulario de inscripción actualizado el original a color y copia con su respectivo CD.
- \* Estudio médico arquitectónico.
- \* Auto evaluación "Anexo 1 resolución 1043 de 2006" de acuerdo a los servicios declarados impreso y en CD.
- \* PAMEC impreso y en CD.
- \* Cámara de Comercio y RUT.
- \* Copia de la cédula del representante legal.
- \* Suficiencia patrimonial.
- \* Contrato de recolección de desechos especiales.
- \* Relación de equipos.
- \* Relación de talento humano personal asistencial soportado con copia de inscripción ante la Secretaría de Salud Departamental, fotocopia de la tarjeta profesional y de los diplomas de pregrado y postgrado y/o certificado de estudios del área respectiva. (RCP básico para auxiliares de enfermería en urgencias médicas con avanzados en urgencias y en servicios especializados).
- \* Portafolio de servicios actualizados.
- \* Licencias en las especialidades de: Salud ocupacional, RX, ambulancias y servicio farmacéutico para quien lo requiera.
- \* Los documentos deben estar debidamente organizados en una carpeta corriente tamaño oficio y los requisitos deben estar completos sin faltar ninguno de ellos o de lo contrario no serán recibidos.
- \* La información presentada en CD será sometida a verificación y validación por parte del Ministerio de la Protección Social, por lo cual dicha información está sujeta a devoluciones para modificaciones y/o correcciones.

-Revisión documentación.

-Envío de información al Ministerio de la Protección Social.

-Visita de habilitación.

-Entrega Distintivo.